

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de *El Derecho*

El Sindicato y los Estancos

Principio fundamental de buena economía es aquel que establece la necesidad de seleccionar los medios necesarios para la adquisición del mayor lucro posible, de manera que, si puestos en juego esos medios, ellos resultaren ineficaces o poco útiles, ha de escogerse otros de mayores probabilidades y con los cuales sea posible alanzar el provecho apetecido. Principio que si rige todos los negocios que se rozan con la economía, debe campar con mayor razón en los grandes y complicados problemas del Estado.

Por regla general, economistas como Gule y otros, sostienen que el Estado suele ser un mal productor y que ciertos negocios puestos en manos de compañías particulares reportan mayor utilidad que si estuviesen en poder directo de aquél. Teoría es ésta que la experiencia ha confirmado lo suficiente y que en hecho de verdad debería ser observada y practicada por Estados como el nuestro que empiezan a abrirse paso en la amplia senda de la economía. Pero como toda otra teoría, tiene también estas sus restricciones, de las cuales depende en gran parte el éxito final. No va un Estado a entregar de buenas a primeras cualquier operación en manos de una compañía sin estudiar antes las ventajas o desventajas; preciso es, ante todo, que aquel examine considerando principalmente que representa nada menos que una colectividad con todos sus intereses y obligaciones.

Decimos todo esto a propósito del Sindicato nacional que se pretende crear con el objeto de que, en calidad de cesionario, administre los estancos de varios artículos, como aguardiente, tabaco, etc. Los diarios se han ocupado ya de tan delicado asunto y han observado con acierto que el Estado va a verificar

esta operación casi *sin base alguna*, a trueque talvez de percibir los rendimientos de las rentas de dichos estancos de manera más eficaz que la que hasta hoy ha ensayado.

Más, bien estudiado el asunto, podemos decir que, lejos de mejorar el Estado, resignando en individuos particulares la administración de dichos estancos, pierde: pues tal cual se presenta la cuestión, todas las contingencias están del lado del Estado, mientras la seguridad está favoreciendo al Sindicato, pudiendo el Estado llegar a mirar como resultado de sus gestiones un gran *cero* por delante; en cuyo caso, como dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, convendrían que las cosas continúan como antes.

En efecto: el porcentaje remunerativo dentro del régimen de perpetuación del Sindicato, es el de quince por ciento en los tres primeros años, el doce por ciento en los tres años subsiguientes y el diez por ciento en los restantes, quedando este último, dizque, indefinidamente. Si consideramos que es de cuenta del gobierno todo gasto de administración, establecimiento, estadística, movilización etc, prevenimos que el Sindicato vivirá en continua percepción, y el Estado en continua expectativa de que las hipótesis soñadas se conviertan en realidades. Sería, pues, dicha cesión del Estado al Sindicato, como dice bien *El Día*, algo que acuse un olvido de la misión del Estado, el cual nunca puede renunciar en favor de compañías particulares, intereses que afectan a toda una colectividad, pues sería dar a un grupo de individuos todas las atribuciones que tiene el Estado para el régimen gubernamental,

lo que es contrario a las leyes de economía, por cuanto vendría a surgir el grave peligro de la opresión de la libertad de industria y producción.

Esperamos, pues, que el Gobierno medite antes de resolver cuestión tan importante a la par que difícil, y que se mueva, sí, pero sobre bases firmes que le auguren no una incertidumbre sino la seguridad del provecho por el cual pretende ejecutar dicha cesión.

Notas de actualidad

Salvemos el territorio

Según las informaciones que constantemente están publicando los periódicos de toda la República, el asunto internacional, sobre todo en lo que se refiere a nuestro territorio, está peor que nunca debido a la inercia de la actual administración ecuatoriana, que, como todos reconocen, está resuelta en un gobierno de pocas aptitudes que «deja hacer, deja pasar».

En vano es que la prensa haya clamado en todos los tonos que le inspira su patriotismo alarmado justamente, porque, dicha sea la verdad, tratándose de las cuestiones que atañen a la integridad territorial, la prensa ecuatoriana tiene el consolador instinto de pensar y sentir uniformemente; en vano las denuncias de los repetidos desmanes de los peruanos, que se pasean y ocupan triunfantes nuestro suelo, llegan a nuestra Cancillería, en donde se desvanecen como si chocaran en la impasible roca de la más fría indiferencia, indiferencia que se le quiere vindicar con el título de secretos de gabinete, sigilos de diplomacia, arcanos de alta ciencia y pru-

dente actividad; siendo así que ya la experiencia nos tiene abiertos los ojos para ver que esta ha sido la cantinela de todos los gobiernos liberales, sin que jamás haya aparecido el fruto de tanto secreto y de tanta ciencia y de tanta actividad.

Mientras hay arcanos en la cancillería ecuatoriana, la nación peruana se ríe de todos y de todo, se apodera de nuestro suelo, sin que hayamos oído una voz de protesta ni hayamos palpado un acto de patriotismo.

Rumores que duelen

Vaya que sí es doloroso que cualquier hijo de vecino, dando libre desahogo a su mala voluntad, lance cualquier comentario poniéndolo en boca de aquel a quien se quiere zaherir. Y si esto es grave hablando *in genere*, tanto más grave resulta en tratándose de todo un Sr. Presidente, del Magistrado de una Nación entera.

Pues, lectores, esa broma pesada se le está haciendo actualmente al Mandatario de nuestra República: que el Dr. Tamayo ha dicho con esos sus labios que *se han de hacer tierra*, que renunciará su cargo el próximo octubre y que no desistirá de su intento así se le pongan de rodillas todos los del cantillo colorado y le lloren las mismas piedras suplicándole no descienda del trono.

Decimos que se le hace una broma, porque tenemos por muy seguro que el señor Presidente no habrá pensado jamás en ello; tendría alguna pesadilla, sí, bien puede ser, pero esos sus sueños malos no los habrá contado ni a su edecán. Pero, vamos, demos el caso que fuese verdad, ¿qué actitud tomaríamos nosotros? Mucho sentiríamos pero no podríamos llorar, tanto más, cuanto si descendiera el señor Tamayo de su trono, llegaría el último día del despotismo y el primero de lo mismo. Por tanto, como tanto monta Pancho como Francisco y lo mismo nos

(Pasa a la 4ª página)

Cigarillos Full Speed antigripales

Eficaces y de exquisito gusto los encontrarán de venta en la agencia del señor Gabriel Mateus, plaza de la Independencia y en el Pasaje Royal.

El Clero y la política

por Domingo Cruz,

Deán de la Catedral de Concepción
Memoria premiada
por la Universidad de Chile

(Continuación).

IX

La caridad para con el prójimo obliga al sacerdote a tomar parte en la política

Quedarán sin educación más de cien mil jóvenes y niños; quedarán sin asistencia corporal más de cuarenta mil enfermos; sin asilo más de veinte mil ancianos, ciegos y desvalidos; sin una madre que los críe y alimente más de trece mil niños huérfanos que perecerán casi indudablemente. Tal es el cómputo que se ha formado y publicado por los diarios de Francia.

Pues bien, para prevenir tamaños males no hay otro medio humano sino la acción política, el procurar que elijan senadores y diputados católicos, los cuales rechacen la aplicación del iniquo proyecto o autoricen la existencia de dichas Congregaciones, una vez que ellos sean la mayoría de las Cámaras legislativas. Así, si en un departamento o parroquia hubiera católicos tan obsecados por la pasión política (lo que sucede por desgracia con frecuencia) que crean poder ayudar con sus votos a incrédulos y perseguidores, sin cometer por eso un gravísimo pecado, convendrá que el sacerdote desengañe de tan trascendental error a esos ilusos y obsecados.

Si hay otros católicos tan

tímidos que por no disgustar a la autoridad civil estén dispuestos a abstenerse de tomar parte en la elección, y preferían guardar un boleta de sufragio, el sacerdote deberá hacerles presente que el éxito de una elección suele depender, como se ha visto muchas ocasiones, de peso de un solo voto o sufragio, y que con su cobarde abstención pueden producir el triunfo de un candidato irreligioso, siendo por tanto responsable ante Dios de los males que a qué! causare. A los católicos adormecidos y tibios que preocupados de los intereses terrenales de sí mismos y de sus conciudadanos, miran pasar, como se dice vulgarmente, las cuestiones políticas desde el balcón, despertarlos debe de su funesto letargo, pues con su indolencia aseguran la victoria a los enemigos de la religión y de la sociedad.

Y si se descuida esta acción política, si se dejan correr los sucesos y el tiempo sin usar de los medios convenientes, los males se realizarán y no se curarán las heridas de la religión y de la patria, aunque se las lamenta con la elocuencia de Job o de Jeremías. Por tanto, si la acción o participación política es el único medio de evitar tan graves males de nuestros hermanos, quienquiera que tenga en su corazón la verdadera caridad para con el prójimo debe echar mano de esos medios, según los medios y circunstancias de lugar y de persona; es así que el sacerdote está obligado a tener para con el prójimo una caridad eficaz y activa, que no consista únicamente en palabras o deseos; luego la caridad cristiana

na obliga al eclesiástico en semejantes ocasiones a tomar parte en la política.

Más adelante veremos que el dignísimo clero francés comprende así la caridad, y que lo que decimos en general acerca de los deberes sacerdotales en nuestros días, es sólo un pálido bosquejo de la actividad de aquel ejemplarísimo clero.

El patriotismo, o sea el amor sincero a la patria, no es tan sólo una virtud humana; es una aplicación de la caridad, uno de los más bellos florones, o mejor, es la caridad misma en relación con nuestros conciudadanos.

X

El patriotismo exige del Olero la participación en la política

El hombre debe amar por precepto divino a su padre, a su madre, a sus hermanos y a todo el género humano; pero en ese amor hay sus grados y sus matices, y debemos comenzar de preferencia amando a los que están más cerca de nosotros. Por eso entre todos los amores mandados por la naturaleza y santificados por el Evangelio, los primeros son el amor filial, el paternal, el conyugal, el amor de la familia y de los que nos rodean. El patriotismo comprende esos más puros amores, y él es amor a nuestros padres, a nuestra familia, a nuestros amigos y vecinos, a los miembros todos de esa gran sociedad a la que todos pertenecemos, a la que tanto debemos y que se llama Patria.

Todos los Santos han sido grandes patriotas, porque todos han tenido gran caridad.

El Santo de los Santos, Jesucristo, no predijo los grandes castigos que iban a caer sobre su patria ingrata y criminal sin llorar primero sobre ella, al mirar desde lejos las altas torres y los muros de Jerusalén. *Videns Jesus civitatem flevit super illam*. El Apóstol San Pablo prorrumpe en tristísimos gemidos al recordar la obstinación de sus compatriotas los judíos, y la reprobación que Dios hacía del que en otro tiempo fuera su pueblo escogido por los crímenes del mismo. *Tristitia mihi magna est et continuus dolor cordi meo. Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem*: «Tengo en mi corazón una gran tristeza y un dolor que no cesa. Desearía aún ser anathema de Cristo en favor de mis hermanos, que son mis parientes según la carne, que son israelitas, de quienes es la adopción de los hijos, y la gloria y el testamento y la legislación y el servicio y las promesas. (Rom. IX, 2, etc.)»

En todos los siglos los Santos de todos los estados y condiciones han realizado prodigios de patriotismo, porque saben que el amor a la patria es un estricto deber impuesto por el mismo Dios. El mundo aún y los incrédulos exigen con razón el patriotismo de todos los ciudadanos, sin excluir por cierto al sacerdote. El hombre sin patriotismo lleva en su frente la más negra de sus manchas: nadie, sin ser un monstruo, puede dejar de amar al patrio suelo.

(Continuad.)

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agracia de Limpias, de la Virgen de la Medalla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.



Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de FARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito VIII 9.

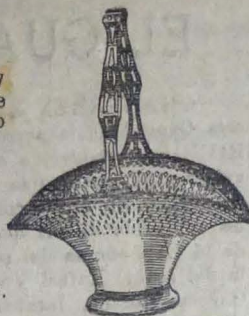
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77—QUITO.



La cuestión

Tacna y Arica

La *Razón* de Buenos Aires informa que los delegados del Perú y Chile, que van a la Conferencia de Washington, por invitación del presidente Harding, para tratar de las diferencias pendientes con respecto de la soberanía de Tacna y Arica, presentarán a la consideración de los miembros de dicha Conferencia una fórmula que ya ha sido convenida y que ha alcanzado la venia de los presidentes del Perú y Chile. Dicha fórmula consiste en que el primero de estos países cede al segundo, en perpetuidad, el dominio de la provincia de Arica, en el litoral del Pacífico; y Chile, en cambio, devuelve al Perú la provincia de Tacna, con todos los derechos immanentes a su soberanía.

La fórmula del arbitraje, concluye diciendo el mismo diario, no tendrá razón de ser en este caso, y hasta re saltará inexplicable, ya que los estadistas chilenos han deseado evitar siempre este procedimiento en el arreglo de las cuestiones del Pacífico.

Negocio de

suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que es tan contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden en tenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Pensamiento

Tres son las fuentes del mal que divinamente inspirado divisaba el Águila de Patmos, la concupiscencia de los ojos, la concupiscencia de la carne y la soberbia de la vida. De ellas tres provienen nuestras codicias, nuestras sensualidades y nuestras altanerías, y por eso, a las tres ha combatido siempre el cristianismo con su espíritu de pobreza, de castidad y de obediencia.

En cambio el moderno espíritu revolucionario, que no es sino uno de los tantos rebrotes del infierno que registra la historia, con el pretexto de libertad ha abierto y ensanchado el cauce de estas tres corrientes y amparado con sus leyes lo que ha llamado los derechos del hombre (como si las enfer-

medades pudieran tener derechos) y está dejando que el mundo se anegue otra vez en el cieno del paganismo y pierda los grandes beneficios de su civilización moral.

Háganse cargo de este pensamiento los defensores de las libertades de perdición.

Libros recomendables

A María, manojito de amores	\$ 1,25
Berthe, Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo <	4,00
Camino Nesi, Veros para los niños	< 2,30
Coloquios Encarísticos	< 2,40
Cepeda, El Mes de las flores	< 2,40
Comentario al Directorio espiritual de San Francisco de Sales	< 3,20
Diccionario de bolsillo	< 2,90
Estelella, Ciencia recreativa	< 12,80
Faber, Al pie de la Cruz o los Dolores de María	< 4,80
Fabre, J. H. Costumbres de los Insectos	< 3,00
— La vida de los insectos	< 3,00
Gentelles, Pequeño Mes de San José	< 1,20
Gentelles, Pequeño Mes del Sagrado Corazón	< 1,15
Grou, Manual de las almas interiores	< 4,60
Herranz, Compendio de Historia de la filosofía	< 5,60
Hillaire, La Religión demostrada	< 7,30
Jiménez Campaña, Libro de las veladas	< 3,60
Juan de Dios Peza. Recuerdos v Esperanzas	< 3,20
Knopfler, Manual de Historia eclesiástica	< 10,50
Llovera, Grammatica classicae latinatis	< 11,20
Lomas, Diccionario latino-español	< 7,20
Malinroud, Catecismo de la infancia. Preparación dogmática y moral para la primera comunión. Nueva edición 1921	< 4,00
Manjon, Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave María	< 4,00
Mesihler, Meditaciones sobre la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, 3 tomos	< 14,40
Mir y Noguera, La Creación según qué se contiene en el primer capítulo del Génesis. 2 tomos	< 14,60
Misal de los fieles. primer tomo: <i>Dominicas</i> . Nueva edición en papel a la india	< 8,00
Pensamientos de Sor Teresa del niño Jesús	< 1,75
Pavissich, Mujer antigua y mujer moderna	< 4,80
Pavissich, Un Cáncer de la Civilización	< 4,20
Reixach, Gramática latina	< 3,50
Resumen gráfico de la Historia del Arte con 350 grabados	< 2,80
Ternuras del Corazón Inmaculado de María	< 1,35
Uriarte, El reinado del Corazón de Jesús en España	< 3,50
Valencia Courbis, Colección selecta de cánticos sagrados populares, 3 tomos	< 19,00
Vereruyse, Meditaciones prácticas para Comunidades religiosas, 2 tomos	< 15,80
Vida de la Santa Virgen, según meditaciones de Ana Catalina Emmerich	< 7,00
Zarzuela para niños y niñas un gran surtido.	

Librería de Carlos Weber.

50

¿Teocracia o Democracia?

masónica. Añádase a esto que la facción, después de haber realizado su plan de dominar al Ecuador, no se ocupó más de la bandera manchada, ni averiguó siquiera los profanadores del emblema nacional.

Hubo, con todo, en esa comedia liberal-masónica una cosa seria y aún muy aflictiva para todo corazón cristiano.

Una bandera nacional, por respetable que sea, no es, sin embargo, más que un emblema, un signo de alguna sociedad o colectividad de seres humanos a quienes representa o indica. Pero, mientras la prensa calentaba las cabezas sin tregua ni descanso con sus sermones sobre la profanación de aquel signo, que había servido a ciertos individuos para ganar algún dinero; sin que tuviesen la intención de irrogar directamente alguna injuria a su bandera, — esa misma prensa ofendía y ultrajaba públicamente a la Majestad de Dios,

¿Teocracia o Democracia?

47

los especuladores y los castigara. La averiguación empero se hizo poco menos que imposible, pues todos los interesados se lavaron las manos y protestaron de su completa inocencia. La indignación popular se dirigió entonces contra el mismo gobierno del Ecuador, el cual hubo de sucumbir bajo el doble peso de su impopularidad y el de la acusación referida. La primera era consecuencia natural de sus perpetuas tergiversaciones, careciendo como carecía de todo principio fijo, y por sus condescendencias con los elementos subversivos del país.

Los ecuatorianos católicos estaban descontentos por aquellas intransigencias con la impiedad, y observaban con profundo dolor que paulatinamente se arruinaba la Religión y las costumbres cristianas de su nación. Por otra parte, el liberalismo masónico, que astutamente había favorecido al Progresismo, porque

sería Tamayo como cualquier otro, Juliano como zutano; prosiga sin miedo con los faroles y siga alumbrándose el actual Presidente, que a nosotros, caiga del puesto o viva siempre levantado, poco nos importa.

De Cuenca

Marzo 11 de 1922.

El Derecho. — Quito.

Por permitir el Gobierno que el doctor Arfaza pueda partir hasta el 15 de Abril, acepta la Plenipotencia del Brasil.

Mañana se reunirá el Director Conservador para elegir las listas de los candidatos para la próxima madiputación.

El doctor Honorato Vásquez dió ayer una brillante conferencia sobre Santa Teresa de Jesús en el salón de la Universidad a nombre del centro Estudios Históricos.

Las crecientes del Tomebamba han arruinado muchas veces en el curso oriental del río; muchas se menteras halláanse arruinadas con incansante lluvia y aguaceros torrenciales.

Ha subido ya el precio de los víveres.

Corresponsal.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Confé en el del Domingo

Grandes y merecidas son las simpatías que ha conquistado en nuestra sociedad el virtuoso sociólogo R. P. Ricardo Delgado Capeans, Vicario General de la Orden Mercedaria en el Ecuador, Chile y el Perú. El Centro Popular García Moreno, compuesto en su totalidad de católicos genuinos, entusiastas y patriotas, buscaba una oportunidad para demostrar su justa admiración al benemérito religioso mercedario, y la encontró en la tarde del domingo último, día en que tuvo efecto la hermosa Conferencia que el distinguido orador español había dedicado a los miembros de ese Centro. La concurrencia al acto fue selecta y numerosa, allí estaban representadas todas las clases de nuestra culta sociedad, viniendo estrecho el salón de la Escuela de la Merced para albergar al inmenso público que se había dado cita, en ese lugar, para saborear, una vez más, la galana frase del eximio orador, que con tanta maestría subyuga a sus oyentes.

Desgraciadamente el estado de salud del R. P. Delgado le imposibilitó leer personalmente su importante Conferencia, pero tuvimos el agrado de escucharla de la boca del R. P. Enrique Ortiz, quien la leyó por encargo de su autor. Corto es el espacio de que disponemos para tratar detenidamente de tan soberbio trabajo, cuyo tema: la forma que puede ejercer se la acción social católica en nuestros tiempos, fue magistralmente desarrollado, conquistándose por

EL GUANTE ROJO

OHAGERBEN ZAJJIA & Cía., representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Casa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vásquez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARRAJILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA ÚNICA GANGA

Chagerben. Zajjia & Cía.

ello ruidosos y merecidos aplausos.

No podemos dejar sin el debido aplauso a los inteligentes oradores señores Carlos J. Albornoz, L. Aurelio del Castillo y doctor Luis A. Salgado, los dos primeros por sus discursos oportunos y conceptuosos, y el último por su sentimental y hermosa poesía, quienes supieron interpretar a maravilla los sentimientos de gratitud y admiración que el Centro Popular guarda para el Reverendo Padre Delgado.

La parte musical corrió a cargo del reputado artista señor don Aparicio Córdova y del hábil violonista señor Alfonso Correa.

El doctor Luis A. Salgado deleitó al público con sus dos cantos: Angelo Custode y Te vas, que fueron acompañados diestramente por el señor Francisco T. Romero.

El drama «García Moreno», obra del inteligente caballero señor don Carlos J. Albornoz, fue representado con verdadero arte por los alumnos del Círculo La Salle.

Censo Provincial del Pichincha

Los comerciantes y capitulistas practican inventarios para conocer el acervo de sus riquezas y el monto de sus ganancias; el censo es el inventario de los seres humanos, o sea de los tesoros más valiosos que existen en el Universo.

(Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadísticas).

Centro Popular García Moreno

Se encarece puntual asistencia a los socios del Centro Popular, a la sesión que hoy, a las 8 p. m., tendrá lugar en la Redacción de La Verdad, con el objeto de continuar la discusión de los estatutos.

El Secretario.

Comisionados para el Censo del Pichincha

En las Secretarías del Club de Estudiantes, y de la Asociación de Empleados y la Oficina de Seguridad y Estadística se reciben inscripciones de las personas que quisieren cooperar a la práctica del Censo, como empadronadores de la población.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Carrera Chile N.º 41.

48 ¿Teocracia o Democracia?

servía a sus planes y le allanaba el camino, vió que el momento era oportuno para provocar una revolución, derrocar al gobierno y colocarse en su lugar. Con este plan, los masones soplaron con todas sus fuerzas el fuego de la indignación popular contra el gobierno constitucional, y no se cansaron hasta echarlo por tierra.

En Quito y Guayaquil se sucedían los meetings populares que se celebraban en las plazas públicas; allí los oradores arrebataban al pueblo desde los balcones de alguna casa, y se deshacían en violentas protestas contra un gobierno que había «vendido la honra nacional», derramaban lágrimas por la bandera «manchada», la que debía ser lavada en la sangre de los traficantes, y repetían mil otras extravagancias por el estilo.

Quien conoce la moral libre e independiente del liberalismo y los negocios fraudulentos de

49 ¿Teocracia o Democracia?

los hermanos de compás y mandil (basta recordar los escandalosos negocios del Canal de Panamá) sabe a que atenerse con esa comedia, y no puede dudar por un momento que los autores de esas escenas se inspiraban en otras cosas que no en escrúpulos de conciencia.

Y que de parte de las logias masónicas todas aquellas declamaciones oratorias y lágrimas de ternura por la bandera manchada, lo prueban dos cosas. La primera es que, cuando los católicos, después de la caída del Gobierno convidaron a los diversos partidos para proceder a la elección de un nuevo Presidente de la República, la facción masónica les contestó en Guayaquil arrojando urnas y mesas electorales al río. Inmediatamente ocurrieron a Nicaragua por el querido hermano, que no tardó en llegar, y reina desde entonces sin ley ni constitución, por la soberana voluntad de la Orden